

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 1274

Número de Repertorio: 2809

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecinueve de Abril del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de DONACIÓN, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1274 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302438542	REYES MOREIRA ALBA AMALIA	DONANTE
1302087273	TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO	DONANTE
1308397742	TRAMPUZ REYES SUGEY TAMARA	DONATARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	6100223000	73123	DONACIÓN

Libro: COMPRA VENTA

Acto: DONACIÓN

Fecha inscripción: martes, 19 abril 2022

Fecha generación: martes, 19 abril 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-003-000042099



20221308006P01052



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

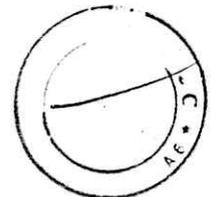
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308006P01052						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE MARZO DEL 2022, (15:41)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302087273	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	REYES MOREIRA ALBA AMALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302438542	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TRAMPUZ REYES SUGEY TAMARA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308397742	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10985.00						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ---rio

2

3

4

5

6 **ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P001052**

7 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000042099**

8

9

10

DONACION

11

QUE OTORGA:

12

EL SEÑOR TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO; Y, LA SEÑORA

13

REYES MOREIRA ALBA AMALIA

14

A FAVOR DE LA SEÑORA:

15

TRAMPUZ REYES SUGEY TAMARA

16

CUANTÍA: \$ 10,985.60

17

DI (2) COPIAS

18

****AG****

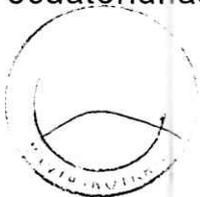
19

20

21 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
22 Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **LUNES**
23 **VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS**, ante mí,
24 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZA, NOTARIO**
25 **PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen: en calidad
26 de DONANTES, el señor **TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO**,
27 divorciado, por sus propios y personales derechos; y, la señora
28 **REYES MOREIRA ALBA AMALIA**, divorciada, por sus propios y



1 personales derechos, y por los derechos que les corresponden de la
2 extinta sociedad conyugal; y, como DONATARIA la señora
3 **TRAMPUZ REYES SUGEY TAMARA**, casada, por sus propios y
4 personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad,
5 ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente
6 capaces a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme
7 exhibido sus documentos de identificación, y me autorizan
8 expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos que
9 constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana
10 administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y
11 Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de
12 Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos
13 habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido
14 de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo
15 íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO.-**
16 En el Registro de Escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer
17 constar una de escrituras de donación, contenida en las siguientes
18 cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al
19 otorgamiento del presente instrumento por una parte en calidad
20 de DONANTES, el señor **TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO**,
21 divorciado, por sus propios y personales derechos; y, la señora
22 **REYES MOREIRA ALBA AMALIA**, divorciada, por sus propios y
23 personales derechos, y por los derechos que les corresponden de la
24 extinta sociedad conyugal y, como DONATARIA la señora
25 **TRAMPUZ REYES SUGEY TAMARA**, casada, por sus propios y
26 personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad,
27 ecuatorianas, domiciliadas en la ciudad de Manta, legalmente



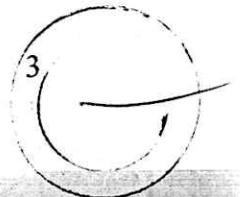


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 capacitadas para contratar y obligarse, con capacidad suficiente
2 para intervenir en este acto y lo hacen libre y voluntariamente,
3 sin presión de ninguna naturaleza. **SEGUNDA:**
4 **ANTECEDENTES.- uno)** Declaran los Donantes TRAMPUZ RIVERA
5 DOROVAN JACINTO; y, la señora REYES MOREIRA ALBA
6 AMALIA, que son dueños y propietarios de un lote de terreno
7 ubicado en la parroquia San Lorenzo del cantón Manta, con las
8 siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Doce metros con
9 cincuenta centímetros con calle publica; POR ATRAS: Doce metros
10 con quince centímetros, con propiedad del señor Pedro Holguín;
11 POR EL COSTADO DERECHO: Veintidós metros con treinta
12 centímetros con área a favor de la señora Sugey Tamara Trampuz
13 Reyes; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintidós metros con
14 cincuenta centímetros con propiedad del señor Pedro Holguín, con
15 una superficie total de DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON
16 SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. Quedando un área
17 perdida no justificada de veintiún metros cuadrados con cincuenta y
18 cinco centímetros cuadrados, encontrándose libre de todo
19 gravamen. El mismo que lo adquirió por medio de escritura pública
20 de Compraventa que le otorgara el señor RIVERA RIVERA ITALO
21 BALBANES y la señora CALDERON LOPEZ TEMILDA YVANIA,
22 celebrada en la Notaria publica Cuarta del cantón Manta, con fecha
23 treinta y uno de marzo del dos mil diez, inscrita en el Registro de la
24 propiedad del cantón Manta el catorce de mayo del dos mil diez.
25 Con fecha veintiséis de diciembre del año dos mil diecinueve se
26 celebra en la Notaria Cuarta de Manta la escritura Pública de
27 compraventa de un lote de terreno ubicado en la parroquia rural



1 San Lorenzo del cantón Manta. Con una superficie total de
2 doscientos setenta y cuatro con sesenta y cuatro metros cuadrados
3 (274.64m²), quedando un área perdida no justificada de veintiún
4 metros cuadrados con cincuenta y cinco centímetros cuadrados,
5 escritura que fue otorgada a favor de los cónyuges Juan Pablo
6 Trampuz Reyes Y Gabriela Silvana Cedeño López, debidamente
7 inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el seis de enero
8 del año dos mil veinte. Con fecha ocho de julio del año dos mil
9 veintiuno se celebra en la Notaria Cuarta de Manta la escritura de
10 Resciliación de compraventa en la que comparecen los señores
11 Juan Pablo Trampuz Reyes Y Gabriela Silvana Cedeño López; y,
12 TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO; y, la señora REYES
13 MOREIRA ALBA AMALIA, escritura debidamente inscrita en el
14 Registro de la Propiedad de Manta el seis de octubre del dos mil
15 veintiuno, siendo el área a donar en la actualidad la desmembrada
16 según escritura anteriormente mencionada. **Dos).**- Mediante Acta
17 Notarial de Subsistencia de Patrimonio para Donar, otorgada ante la
18 Notaria Publica Sexta del cantón Manta, Doctor José Luis Fernando
19 Vélez Cabezas, el día veintiocho de marzo del año dos mil
20 veintidós, TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO; y, la señora
21 REYES MOREIRA ALBA AMALIA, obtuvieron la AUTORIZACIÓN
22 para donar el inmueble descrito en la parte inicial de esta misma
23 cláusula, a favor de su hija TRAMPUZ REYES SUGEY TAMARA.-
24 **TERCERA: MATERIA DE LA DONACIÓN.**- Con los antecedentes
25 antes expuestos y mediante el presente instrumento, los
26 DONANTES, tienen a bien dar en donación en forma gratuita e
27 irrevocable, a favor de su hija la señora Trampuz Reyes Sugey





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Tamara, un lote de terreno ubicado en la parroquia San Lorenzo del
2 cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL**
3 **FRENTE:** Doce metros con cincuenta centímetros con calle pública;
4 **POR ATRAS:** Doce metros con quince centímetros, con propiedad
5 del señor Pedro Holguín; **POR EL COSTADO DERECHO:** Veintidós
6 metros con treinta centímetros con área a favor de la señora Sugey
7 Tamara Trampuz Reyes; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veintidós
8 metros con cincuenta centímetros con propiedad del señor Pedro
9 Holguín, con una superficie total de DOSCIENTOS SETENTA Y
10 CUATRO CON SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.
11 Quedando un área perdida no justificada de veintiún metros
12 cuadrados con cincuenta y cinco centímetros cuadrados. La
13 donación se realiza como cuerpo cierto, con todos sus usos,
14 costumbres y servidumbres por lo tanto, los donantes transfieren a
15 la donataria el dominio, goce, y posesión sobre el inmueble descrito
16 en esta cláusula.- **CUARTA: CUANTÍA.-** La cuantía de la presente
17 donación se la fija en la suma de: DIEZ MIL NOVEESCIENTOS
18 OCHENTA Y CINCO 60/100 DÓLARES AMERICANOS
19 (\$10,985.60).- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** Los DONANTES
20 declaran que sobre el inmueble objeto de esta donación, en la
21 actualidad no pesa ninguna clase de gravámenes o prohibiciones
22 judiciales de ninguna naturaleza que impidan su libre donación,
23 pero sin embargo, se obligan y comprometen al saneamiento por
24 evicción de conformidad con la ley.- **SEXTA: GASTOS.-** Los
25 gastos que demanden la celebración de la presente escritura de
26 Donación, y la inscripción en el Registro de la Propiedad, será
27 de cuenta de la DONATARIA, a la vez queda autorizada la



1 portadora del presente contrato para solicitar su inscripción y
2 realice todos los trámites de Ley para la legalización e inscripción
3 del presente instrumento público en el Registro de la Propiedad
4 correspondiente.- **SÉPTIMA:** LOS DONANTES, declaran en forma
5 expresa que realiza la presente donación para que su hija posea un
6 patrimonio seguro en el futuro.- **OCTAVA: ACEPTACION Y**
7 **DECLARACION.-** A) La DONATARIA acepta la presente Donación
8 por haberla realizado sus padres de buena fé y en
9 beneficio de sus intereses; y, los DONANTES declaran que la
10 donación del inmueble no afecta derechos a terceros ya que se
11 encuentra libre de todo tipo de gravamen conforme consta del
12 certificado de solvencia conferido por el señor Registrador
13 de la Propiedad del cantón Manta, el cual se acompaña como
14 habilitante; así como aclara que lo hace con servidumbres, usos,
15 etc..- **NOVENA: DOMICILIO.-** Las comparecientes en caso de
16 controversia y para notificaciones que le correspondan
17 señalan sus domicilios los donantes calle trescientos nueve y
18 avenida doscientos nueve, Barrio María Auxiliadora, y teléfono
19 0990308950; la donataria, Edificio El Dorado II, avenida M2 y
20 calle 25 y teléfono 0990999187. **LAS DE ESTILO.-** Usted señor
21 Notario, se dignará insertar las demás formalidades y cláusulas
22 de estilo; y, agregar los documentos habilitantes, para la completa
23 validez y eficacia de esta escritura pública (Firmado) Abogado
24 Luis Baque Hernández, Matrícula Número trece guion dos mil
25 quince guion ciento noventa y seis del Foro Abogados.- Para el
26 otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los
27 preceptos legales del caso, y leída que le fue a los comparecientes

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CONDICIÓN CIUDADANÍA



TRAMPUZ RIVERA
NOMBRES
DOROVAN JACINTO
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
16 AGO 1965
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI 24 DE MAYO
SUCRE
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
010501180
FECHA DE VENCIMIENTO
27 AGO 2031
NACION
310412

NUI.1302087273

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TRAMPUZ BOGOMIL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIVERA CARMEN
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 27 AGO 2021



DIRECTOR GENERAL



I<ECU0105011800<<<<<<1302087273
5508165M3108273ECU<SI<<<<<<<<<1
TRAMPUZ<RIVERA<<DOROVAN<JACINT

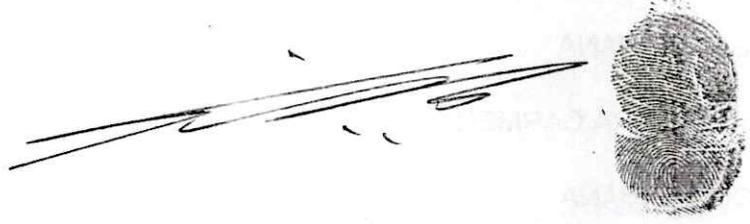
CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0077 MASCULINO



TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO

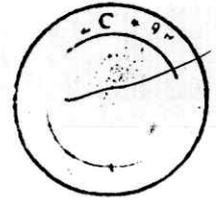


Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas útiles.

Manta,

7 8 MAR 2022

Dr. Fernando Velaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302087273

Nombres del ciudadano: TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 16 DE AGOSTO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: TRAMPUZ BOGOMIL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: RIVERA CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE AGOSTO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 226-693-17070



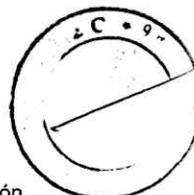
226-693-17070

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302438542

Nombres del ciudadano: REYES MOREIRA ALBA AMALIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: REYES ISACIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOREIRA AYDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 224-693-16905

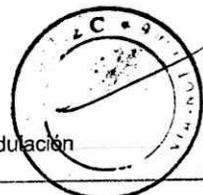


224-693-16905

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308397742

Nombres del ciudadano: TRAMPUZ REYES SUGEY TAMARA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORELLANA RIVADENEIRA ANGEL ALFREDO

Fecha de Matrimonio: 4 DE DICIEMBRE DE 2014

Datos del Padre: TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: REYES MOREIRA ALBA AMALIA

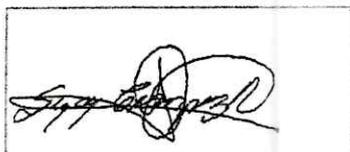
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 225-693-16995

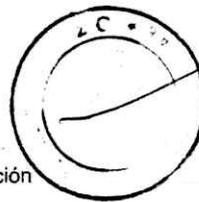


225-693-16995

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Ficha Registral-Bien Inmueble

73123

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22007243
Certifico hasta el día 2022-03-08:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 6100223000

Fecha de Apertura: lunes, 06 enero 2020

Información Municipal:

Dirección del Bien: Un lote de terreno ubicado en la parroquia San Lorenzo del cantón Manta.

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: SAN LORENZO

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno que se desmembra del inmueble ubicado en la parroquia rural San Lorenzo del cantón Manta, cuyas medidas y linderos son los siguientes: FRENTE: Doce metros con cincuenta centímetros (12,50 metros) con calle pública, ATRAS: Doce metros con quince centímetros (12,15 metros) con propiedad del señor Pedro Holguín, COSTADO DERECHO: Veintidós metros con treinta centímetros (22,30 metros) con área a favor de la Sra. Sugey Tamara Trampuz Reyes, COSTADO IZQUIERDO: Veintidós metros con cincuenta centímetros (22,50 metros) con propiedad del señor Pedro Holguín, con una superficie total de DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. Quedando un area perdida no justificada de veintin metros cuadrados con cincuenta y cinco centímetros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	1129 viernes, 14 mayo 2010	19537	19548
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	41 lunes, 06 enero 2020	0	0
COMPRA VENTA	RESILIACION DE CONTRATO DE COMPRVENTA	2368 miércoles, 06 octubre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRVENTA

Inscrito el: viernes, 14 mayo 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 marzo 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Comprventa de un area remanente ubicado en la parroquia rural de San .Lorenzo del canton Manta. con una area total de quinientos sesenta y ocho metros cuadrados setenta y siete centímetros caudrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RIVERA RIVERA ITALO BALBANES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALDERON LOPEZ TEMILDA YVANIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRVENTA

Inscrito el: lunes, 06 enero 2020

Número de Inscripción : 41

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 81

Folio Final : 0



Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 diciembre 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Un lote de terreno ubicado en la parroquia rural San Lorenzo del cantón Manta. Con una superficie total de Doscientos setenta y cuatro con sesenta y cuatro metros cuadrados. Quedando un área perdida no justificada de Veintiún metros cuadrados con cincuenta y cinco centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEDEÑO LOPEZ GABRIELA SILVANA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	TRAMPUZ REYES JUAN PABLO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	REYES MOREIRA ALBA AMALIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] RESCILIACION DE CONTRATO DE COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 06 octubre 2021

Número de Inscripción : 2368

Folio Inicial : 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5008

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 julio 2021

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RESCILIACION DE CONTRATO DE COMPRAVENTA Los comparecientes Alba Amalia Reyes Moreira, Dorovan Jacinto Trampuz Rivera y Juan Pablo Trampuz Reyes y Gabriela Silana Cedeño López, en común acuerdo hemos decidido por mutuo acuerdo, y por lo tanto dejar sin efecto jurídico alguno el contrato de compraventa de inmueble consistente en Lote de terreno que se desmembra del inmueble ubicado en la parroquia rural San Lorenzo del cantón Manta, con una superficie total de DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. Quedando un area perdida no justificada de veintiun metros cuadrados con cincuenta y cinco centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
RESCILIANTE	CEDEÑO LOPEZ GABRIELA SILVANA	CASADO(A)	MANTA
RESCILIANTE	TRAMPUZ REYES JUAN PABLO	CASADO(A)	MANTA
RESCILIANTE	TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO	CASADO(A)	MANTA
RESCILIANTE	REYES MOREIRA ALBA AMALIA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-03-08

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ORELLANA RIVADENEIRA ANGEL ALFREDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22007243 certifico hasta el día 2022-03-08, la Ficha Registral Número: 73123.





Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

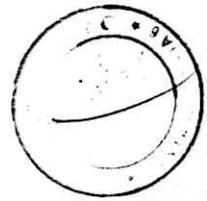
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiese un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 4 7 6 3 C 5 0 H 8 H Q



N° 032022-061080

Manta, lunes 28 marzo 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACION DE LEGITIMARIO**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 6-10-02-23-000 perteneciente a REYES MOREIRA ALBA AMALIA con C.C. 1302438542 Y TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO con C.C. 1302087273 ubicada en PARROQUIA SAN LORENZO BARRIO SAN LORENZO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$10,985.60 DIEZ MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES 60/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

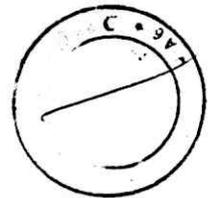
*Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



161732LUCIOEP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 032022-061078
Manta, lunes 28 marzo 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO** con cédula de ciudadanía No. **1302087273**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: **jueves 28 abril 2022***

Código Seguro de Verificación (CSV)



161730SXXN15I9

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
88568	2022/03/29 10:36	29/03/2022 10:36:00a. m.	780786	
A FAVOR DE REYES MOREIRA ALBA AMALIA C.I.: 1302438542				

MANTA CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO N° 5872

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> <p>TESORERO(A) _____</p> <p>SUBTOTAL 1 3.00</p> <p>SUBTOTAL 2 3.00</p> <p>SILVA NERO IVAN FABRICIO BELLO Y FIRMA DE CUERPO DE BOMBEROS MANTA</p> <p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p> <p>USD 3.00</p>		



DOCUMENTO VALIDO HASTA 2022/04/28

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032022-060442

N° ELECTRÓNICO : 217832

Fecha: 2022-03-21

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-10-02-23-000

Ubicado en: PARROQUIA SAN LORENZO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 274.64 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1302438542	REYES MOREIRA-ALBA AMALIA
1302087273	TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10,985.60

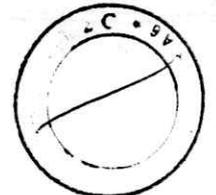
CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 10,985.60

SON: DIEZ MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES 60/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



161094R9LKDFN



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-03-22 10:43:43



Factura: 002-003-000042098



20221308006P01051

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308006P01051						
ACTO O CONTRATO:							
INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE MARZO DEL 2022, (15:41)						
OTORGANTES							
				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302087273	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	REYES MOREIRA ALBA AMALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302438542	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	LEON VALDIVIESO JOSE LUTGARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312141706	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	RIVERA ANCHUNDIA NARCISA DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305751818	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
MANABÍ			MANTA		MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P01051**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000042098**

5

6

**DECLARACION JURAMENTADA DE
INSINUACION PARA DONACION.-**

7

8

CUANTIA: INDETERMINADA

9

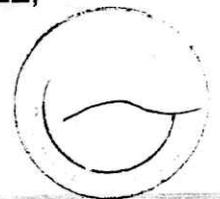
DI (2) COPIAS

10

//AG//

11

12 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de
13 Manabí, República del Ecuador, hoy día **LUNES VEINTIOCHO DE MARZO DEL**
14 **AÑO DOS MIL VEINTE**, ante mí, **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
15 **CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen en calidad de
16 **DONANTES**, el señor **TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO**, divorciado, por
17 sus propios y personales derechos; y, la señora **REYES MOREIRA ALBA AMALIA**,
18 divorciada, por sus propios y personales derechos; y, por los derechos que les
19 corresponden de la extinta sociedad conyugal, ecuatorianos, mayores de edad,
20 domiciliados en esta ciudad de Manta, a quien doy fe, en virtud de haberme exhibido
21 sus documentos de identificación, y me autoriza expresamente, a mí el Notario, para
22 acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana
23 administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y
24 obtener los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se
25 adjunta como documento habilitante. Advertida que fue la compareciente por mí, el
26 Notario de los efectos y resultados de esta escritura de **DECLARACION**
27 **JURAMENTADA DE INSINUACION PARA DONACION DEL BIEN INMUEBLE,**



1 así como examinada que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen
2 por sus propios derechos al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
3 temor reverencial ni promesa o seducción, hábil y capaces para contratar y
4 obligarse, juramentada que fueron en legal y debida forma y advertida de las penas
5 de perjurio, manifiesta: "Que en virtud del numeral Once, del Artículo dieciocho de
6 la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicado en el Registro Oficial número
7 Sesenta y cuatro, Suplemento de fecha ocho de noviembre de mil novecientos
8 noventa y seis, declaramos que es nuestra voluntad la de **DONAR** a favor de
9 nuestra hija TRAMPUZ REYES SUGEY TAMARA, un lote de terreno ubicado en la
10 parroquia San Lorenzo del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:
11 POR EL FRENTE: Doce metros con cincuenta centímetros con calle publica; POR
12 ATRAS: Doce metros con quince centímetros, con propiedad del señor Pedro
13 Holguín; POR EL COSTADO DERECHO: Veintidós metros con treinta centímetros
14 con área a favor de la señora Sughey Tamara Trampuz Reyes; POR EL COSTADO
15 IZQUIERDO: Veintidós metros con cincuenta centímetros con propiedad del señor
16 Pedro Holguín, con una superficie total de DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO
17 CON SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. Quedando un área perdida
18 no justificada de veintiún metros cuadrados con cincuenta y cinco centímetros
19 cuadrados, encontrándose libre de todo gravamen. Declaramos así mismo que esta
20 donación del inmueble no afecta en nada a mi patrimonio, ya que tengo los recursos
21 económicos suficientes para subsistir a la presente Donación. En tal virtud,
22 solicito que mediante Acta Notarial se autorice la **DONACIÓN GRATUITA** a
23 favor de nuestra hija TRAMPUZ REYES SUGEY TAMARA. Declaración que
24 la hacemos con la presencia de los testigos, señor LEON VALDIVIESO JOSE
25 LUTGARDO; y, señora RIVERA ANCHUNDIA NARCISA DOLORES,
26 personas probas e idóneas quienes acreditan lo declarado. Los
27 comparecientes se ratifican en el contenido íntegro de su declaración, la misma





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 que complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en
2 Escritura Pública conforme a Derecho. Leída íntegramente esta escritura en alta y
3 clara voz por mí, la aprueba y firma conmigo en unidad de acto. **DOY FE.** -
4
5

6

7 **SR. TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO**
8 **C.C. 1302087273**

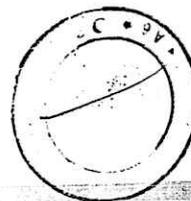
9

11 **SRA. REYES MOREIRA ALBA AMALIA**
12 **C.C 1302438542**



18

19 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
20 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**



PETICION PARA INSINUACION DE DONACION DE BIEN INMUEBLE

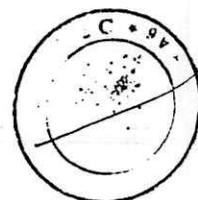
SEÑOR NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA



TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO, divorciado, por sus propios y personales derechos; y, la señora **REYES MOREIRA ALBA AMALIA**, divorciada, por sus propios y personales derechos, y, por los derechos que les corresponden de la extinta sociedad conyugal, ecuatorianos, mayores de edad, a usted solicitamos lo siguiente:

Como vendrá a su conocimiento con el certificado de Solvencia del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, los comparecientes son propietarios de un lote de terreno ubicado en la parroquia San Lorenzo del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Doce metros con cincuenta centímetros con calle pública; **POR ATRAS:** Doce metros lindera con quince centímetros con propiedad del señor Pedro Holguín; **POR EL COSTADO DERECHO:** Veintidós metros con treinta centímetros con área a favor de la señora Sughey Tamara Trampuz Reyes; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veintidós metros con cincuenta centímetros con propiedad del señor Pedro Holguín, con una superficie total de **DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON SESENTA METRO CUADRADOS METROS CUADRADOS**. Quedando un área perdida no justificada de veintiún metros cuadrados con cincuenta y cinco centímetros cuadrados. El mismo que lo adquirió por medio de escritura pública de Compraventa que le otorgara el señor **RIVERA RIVERA ITALO BALBANES** y la señora **CALDERON LOPEZ TEMILDA YVANIA**, celebrada en la Notaria pública Cuarta del cantón Manta, con fecha treinta y uno de marzo del dos mil diez, e, inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta el catorce de mayo del dos mil diez.

El mismo que hemos decidido donar a la señora de nombres: **TRAMPUZ REYES SUGHEY TAMARA**, por lo que con los antecedentes antes expuestos solicito a usted que previo a realizar la escritura pública de Donación gratuita se levante La respectiva **ACTA DE INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN**, para comprobar que mi patrimonio no se verá afectado con la donación antes mencionada.



Solicito que se tome la declaración de los testigos **LEON VALDIVIESO JOSE LUTGARDO;** y, **RIVERA ANCHUNDIA NARCISA DOLORES** para que corroboren lo antes dicho al tenor de las siguientes preguntas:

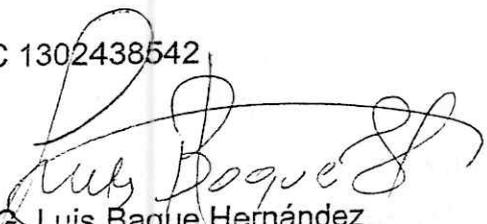
- 1.- Sobre edad y más generales de Ley.
- 2.- Diga el que declara si me conoce y desde cuándo.
- 3.- Diga el que declara si le consta que los señores TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO; y, REYES MOREIRA ALBA AMALIA son propietarios de un Inmueble ubicado en la Lotización San Lorenzo.
- 4.- Diga quien declara si conoce y le consta que es la voluntad de los señores TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO; y, REYES MOREIRA ALBA AMALIA la de Donar el bien inmueble de su propiedad y que se encuentra descrito al inicio de la presente petición.
- 5.- Diga el que declara si es verdad que la presente Donación se la hará con el objetivo de que su hija posea un bien inmueble a su nombre y así esté tranquila, toda vez que cuento con los recursos económicos suficientes para subsistir.-
- 6.- La razón de sus dichos-


SR. TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO

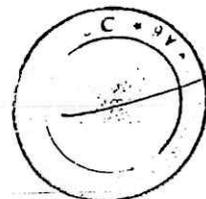
C.C. 1302087273


SRA. REYES MOREIRA ALBA AMALIA

C.C 1302438542


ABG. Luis Baque Hernández

F.A.M. 13-2015-196



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CONDICIÓN CIUDADANA

APELLIDOS

TRAMPUZ

RIVERA

NOMBRES

DOROVAN JACINTO

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

16 AGO 1955

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI 24 DE MAYO

SUCRE

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

No. DOCUMENTO

010501180

FECHA DE VENCIMIENTO

27 AGO 2031

NATIDIAN

310412

NU.1302087273

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 CANTÓN: MANTA
 PARROQUIA: TARQUI
 ZONA: 1
 JUNTA No. 0077 MASCULINO

42550700
 1302087273

TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO

CC N. 1302087273

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 TRAMPUZ BOGOMIL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 RIVERA CARMEN
 ESTADO CIVIL
 DIVORCIADO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 MANTA 27 AGO 2021



DIRECTOR GENERAL

I<ECU0105011800<<<<<<1302087273
 5508165M3108273ECU<SI<<<<<<<<<1
 TRAMPUZ<RIVERA<<DOROVAN<JACINT

CIDUDANANO

ESTE DOCUMENTO FUE REGISTRADO Y VALIDADO
 SUPLENDO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

73 MAR 2022

[Handwritten signature]

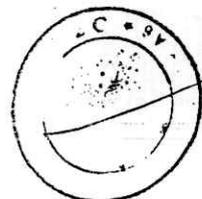


Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en... fojas útiles.

Manta,

73 MAR 2022

Dr. Fernando Vázquez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302087273

Nombres del ciudadano: TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 16 DE AGOSTO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: TRAMPUZ BOGOMIL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: RIVERA CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE AGOSTO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



de certificado: 226-693-17070

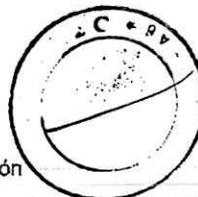


226-693-17070

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA

REYES

MOREIRA

NOMBRES

ALBA AMALIA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

08 OCT 1956

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

MUJER

No. DOCUMENTO

013324246

FECHA DE VENCIMIENTO

08 SEP 2031

NAT/CAN

481855

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

REYES ISACIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

MOREIRA AYDA

ESTADO CIVIL

DIVORCIADO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 08 SEP 2021



F. L. L. 2021
DIRECTOR GENERAL

I<ECU0133242469<<<<<1302438542
5610082F3109085ECU<SI<<<<<<<<<<6
REYES<MOREIRA<<ALBA<AMALIA<<<<

N.I. 1302438542

Alba Amalia Reyes Moreira

Presente: María Mercedes



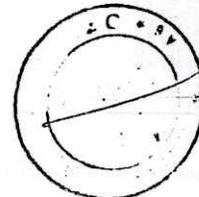
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en... 01...
fojas útiles.

Manta,

23 MAR 2022

[Signature]

.....
Dr. Ferrnanda Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302438542

Nombres del ciudadano: REYES MOREIRA ALBA AMALIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: REYES ISACIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOREIRA AYDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



de certificado: 224-693-16905

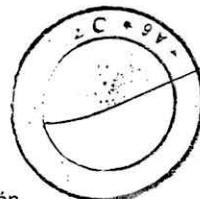


224-693-16905

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernanda Vélez Cabezas
NOTARIO

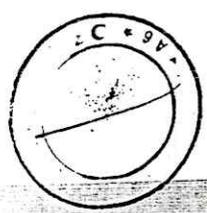


1 En Manta, hoy lunes veintiocho de marzo del año dos mil veintidós, a las quince
 2 horas treinta minutos, ante mí, **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
 3 **CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece el Señor
 4 **LEON VALDIVIESO JOSE LUTGARDO**, portador de la cédula de ciudadanía
 5 número UNO TRES UNO DOS UNO CUATRO UNO SIETE CERO SEIS, con el
 6 objeto de rendir su declaración en la presente causa. Al efecto, juramentado que
 7 fue el compareciente en legal y debida forma por el Señor Notario previa a las
 8 advertencias de ley a las penas del perjurio y a la gravedad del juramento
 9 contestando dice: **a la primera.-** Que se llama como tiene indicado, de estado
 10 civil casado, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta, y sin ningún
 11 parentesco con los preguntantes; **a la segunda.-** sí les conozco, desde hace
 12 más de cinco años; **a la tercera.-** Si es verdad; **a la cuarta.-** Si es verdad; **a la**
 13 **quinta.-** Si me costa; **a la sexta.-** Lo declarado lo sé por conocer los hechos
 14 personalmente por ser vecino de los preguntantes. Leída que fue su declaración
 15 al testigo se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el
 16 Señor Notario que doy fe.-



20 **SR. LEON VALDIVIESO JOSE LUTGARDO**
21 **C. C. 131214170-6**

25 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
26 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LEON VALDIVIESO JOSE LUTGARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1989-05-29**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
BARBARA CECIEL ARTEAGA TOALA

N.º **131214170-6**




INSTRUCCION: **ACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION: **BACHILLER C.QUIM.BIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CON CAICEDO LUTGARDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ALDIVIESO GONZAGA RUTH NOEMI**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **ANTA 11-11-26**

FECHA DE EXPIRACION: **225-11-26**

131214170-6






CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCION: **2**

CANTON: **MANTA**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **2**

JUNTA No. **0005 MASCULINO**

LEON VALDIVIESO JOSE LUTGARDO

N.º **81681097**

CC. N.º **1312141706**



CITADANANIA OI

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Corinthian Lopez

PREIDENTE DE LA

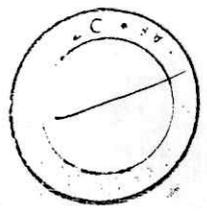
Corinthian Lopez



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en..... fojas útiles.
Manta,

23 MAR 2022 *[Signature]*

.....
Dr. Fernando Vitez Cordero
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312141706

Nombres del ciudadano: LEON VALDIVIESO JOSE LUTGARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE MAYO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.CC.QUIM.BIOLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARTEAGA TOALA BARBARA CECIBEL

Fecha de Matrimonio: 26 DE NOVIEMBRE DE 2015

Datos del Padre: LEON CAICEDO LUTGARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VALDIVIESO GONZAGA RUTH NOEMI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE NOVIEMBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



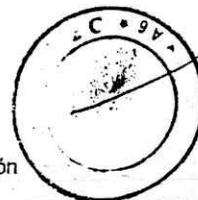
Código de certificado: 221-693-17204



221-693-17204

J. Alvear
Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 **DECLARACION TESTIGOS**

2

3 1.- Sobre edad y más generales de Ley.

4 2.- Diga el que declara si me conoce y desde cuándo.

5 3.- Diga el que declara si le consta que: el señor TRAMPUZ RIVERA DOROVAN
6 JACINTO; y, la señora REYES MOREIRA ALBA AMALIA, son propietarios de un
7 Inmueble ubicado en la Lotización San Lorenzo.

8 4.- Diga quien declara si conoce y le consta que es la voluntad de: el señor
9 TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO; y, la señora REYES MOREIRA ALBA
10 AMALIA, la de Donar el bien inmueble de su propiedad y que se encuentra descrito
11 al inicio de la presente petición.

12 5.- Diga el que declara si es verdad que la presente Donación se la hará con el
13 objetivo de que su hija posea un bien inmueble a su nombre y así esté tranquila,
14 toda vez que cuento con los recursos económicos suficientes para subsistir.-

15 6.- La razón de sus dichos-

16

17

18

19

20

21

22

23

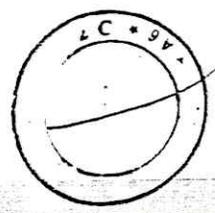
24

25

26

27

28





NOTARIA SEXTA DE MANTA

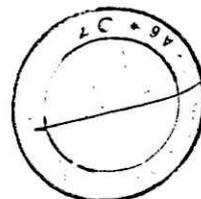
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 En Manta, hoy lunes veintiocho de marzo del año dos mil veintidós, a las quince
2 horas cuarenta y cinco minutos, ante mí, ante mí, **DOCTOR JOSE LUIS**
3 **FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,**
4 comparece la Señora **RIVERA ANCHUNDIA NARCISA DOLORES**, portadora de
5 la cédula de ciudadanía número UNO TRES CERO CINCO SIETE CINCO UNO
6 OCHO UNO OCHO, con el objeto de rendir su declaración en la presente causa.
7 Al efecto, juramentado que fue el compareciente en legal y debida forma por el
8 Señor Notario previa a las advertencias de ley a las penas del perjurio y a la
9 gravedad del juramento contestando dice: **a la primera.-** Que se llama como
10 tiene indicado, de estado civil divorciada, mayor de edad, domiciliado en esta
11 ciudad de Manta, y sin ningún parentesco con los preguntantes; **a la segunda.-**
12 sí les conozco, desde hace más de tres años; **a la tercera.-** Si es verdad; **a la**
13 **cuarta.-** Si es verdad; **a la quinta.-** Si me costa; **a la sexta.-** Lo declarado lo sé
14 por conocer los hechos personalmente por ser vecino de los preguntantes. Leída
15 que fue su declaración al testigo se ratifica en ella y para constancia firma en
16 unidad de acto con el Señor Notario que doy fe.-



17
18
19
20 **SRA. RIVERA ANCHUNDIA NARCISA DOLORES**
21 **C. C. 130575181-8**

22
23
24
25
26 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
27 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**



CEDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

APELLIDOS CONDICIÓN: CIUDADANA

RIVERA ANCHUNDIA NARCISA DOLORES NACIONALIDAD ECUATORIANA FECHA DE NACIMIENTO 01 MAY 1986 LUGAR DE NACIMIENTO MANABI 24 DE MAYO SUCRE FIRMA DEL TITULAR

SEXO MUJER No. DOCUMENTO 008723113 FECHA DE VENCIMIENTO 16 JUL 2021 NATALAN 303308



NUL1305751818

Handwritten signature of the citizen.

Vertical text: DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RIVERA CHOEZ SEGUNDO PASTOR APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ANCHUNDIA VALENCIA AGAPITA ESTADO CIVIL DIVORCIADO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MANTA 16 JUL 2021



Handwritten signature of the notary and title DIRECTOR GENERAL.

I<ECU0087231139<<<<<<1305751818 6505013F3107162ECU<NO<DONANTEO RIVERA<ANCHUNDIA<<NARCISA<DOLO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN: 2 CANTÓN: MANTA PARROQUIA: LOS ESTEROS ZONA: 4 JUNTA No. 0005 FEMENINO

N° 34981100

CC N: 1305751818

RIVERA ANCHUNDIA NARCISA DOLORES



Handwritten signature of the notary.

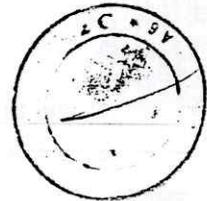


Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en... fojas útiles.

Manta,

28 MAR 2022

Dr. Fernando Váñez Cabezas Notario Público Sexto Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305751818

Nombres del ciudadano: RIVERA ANCHUNDIA NARCISA DOLORES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: RIVERA CHOEZ SEGUNDO PASTOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: AGAPITA ANCHUNDIA VALENCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA




de certificado: 222-693-17128



222-693-17128

J. Alvear
Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

73123

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22007243
Certifico hasta el día 2022-03-08:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 610223000
Fecha de Apertura: lunes, 06 enero 2020

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: SAN LORENZO

Información Municipal:

Dirección del Bien: Un lote de terreno ubicado en la parroquia San Lorenzo del cantón Manta.

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno que se desmembra del inmueble ubicado en la parroquia rural San Lorenzo del cantón Manta, cuyas medidas y linderos son los siguientes: FRENTE: Doce metros con cincuenta centímetros (12,50 metros) con calle pública, ATRAS: Doce metros con quince centímetros (12,15 metros) con propiedad del señor Pedro Holguin, COSTADO DERECHO: Veintidós metros con treinta centímetros (22,30 metros) con área a favor de la Sra. Sugey Tamara Trampuz Reyes, COSTADO IZQUIERDO: Veintidos metros con cincuenta centímetros (22,50 metros) con propiedad del señor Pedro Holguin, con una superficie total de DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. Quedando un area perdida no justificada de veintin metros cuadrados con cincuenta y cinco centímetros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	1129 viernes, 14 mayo 2010	19537	19548
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	41 lunes, 06 enero 2020	0	0
COMPRA VENTA	RESILIACION DE CONTRATO DE COMPRVENTA	2368 miércoles, 06 octubre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 3] COMPRVENTA

Inscrito el: viernes, 14 mayo 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 marzo 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de un area remanente ubicado en la parroquia rural de San Lorenzo del canton Manta, con una area total de quinientos sesenta y ocho metros cuadrados setenta y siete centímetros caudrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RIVERA RIVERA ITALO BALBANES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALDERON LOPEZ TEMILDA YVANIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 3] COMPRVENTA

Inscrito el: lunes, 06 enero 2020

Número de Inscripción : 41

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 81

Folio Final : 0



Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 diciembre 2019
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:
 COMPRAVENTA Un lote de terreno ubicado en la parroquia rural San Lorenzo del cantón Manta. Con una superficie total de Doscientos setenta y cuatro con sesenta y cuatro metros cuadrados. Quedando un área perdida no justificada de Veintidós metros cuadrados con cincuenta y cinco centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEDEÑO LOPEZ GABRIELA SILVANA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	TRAMPUZ REYES JUAN PABLO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	REYES MOREIRA ALBA AMALIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
 [3 / 3] RESCILIACION DE CONTRATO DE COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 06 octubre 2021

Número de Inscripción : 2368

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5008

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 julio 2021

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:
 RESCILIACION DE CONTRATO DE COMPRAVENTA Los comparecientes Alba Amalia Reyes Moreira, Dorovan Jacinto Trampuz Rivera y Juan Pablo Trampuz Reyes y Gabriela Silvana Cedeño López, en común acuerdo hemos decidido por mutuo acuerdo, y por lo tanto dejar sin efecto jurídico alguno el contrato de compraventa de inmueble consistente en Lote de terreno que se desmembra del inmueble ubicado en la parroquia rural San Lorenzo del cantón Manta, con una superficie total de DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. Quedando un área perdida no justificada de veintidós metros cuadrados con cincuenta y cinco centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
RESCILIANTE	CEDEÑO LOPEZ GABRIELA SILVANA	CASADO(A)	MANTA
RESCILIANTE	TRAMPUZ REYES JUAN PABLO	CASADO(A)	MANTA
RESCILIANTE	TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO	CASADO(A)	MANTA
RESCILIANTE	REYES MOREIRA ALBA AMALIA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-03-08

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ORELLANA RIVADENEIRA ANGEL ALFREDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22007243 certifico hasta el día 2022-03-08, la Ficha Registral Número: 73123.





Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 56 días. Excepto que
se diere un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 4 7 6 3 C 5 0 H 8 H Q





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 **ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P01051**

2 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000042098**

3

4

5

ACTA NOTARIAL

6

DE SUBSISTENCIA DE PATRIMONIO PARA LA DONACION

7

8

9 En la Ciudad de Manta, hoy lunes veintiocho de marzo del año dos mil veintidós,
10 con la fe pública de la que me hallo investida y de conformidad con la facultad que
11 me confiere el numeral once del artículo dieciocho de la ley reformativa a la ley
12 notarial, con la declaración juramentada rendida por los comparecientes, la
13 declaración rendida por los testigos y los documentos que me fueron exhibidos y
14 que se incorporan a esta escritura como habilitantes, autorizo para que el señor
15 **TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO**; y, la señora **REYES MOREIRA ALBA**
16 **AMALIA**, puedan realizar la donación gratuita del bien inmueble de su
17 propiedad; a favor de su hija **TRAMPUZ REYES SUGEY TAMARA**, del bien
18 inmueble que se encuentra descrito e individualizado en la parte expositiva de esta
19 declaración. DOY FE.-

20

21

22


23 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
24 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**

25

26

27

28 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta **PRIMERA** copia que la sello,
signo y firmo.

El Nota...

Manta, a


Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

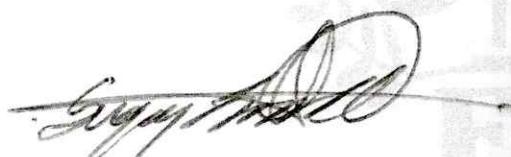
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en **unidad**
2 de acto, quedando incorporada la presente escritura en el
3 protocolo de la Notaría, de todo lo cual doy fe.-
4

5
6
7 **SR. TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO**
8 **C.C. 1302087273**

9
10
11 
12 **SRA. REYES MOREIRA ALBA AMALIA**
13 **C.C 1302438542**

14
15
16 
17 **SRA. TRAMPUZ REYES SUGEY TAMARA**
18 **C.C. 130839774-2**

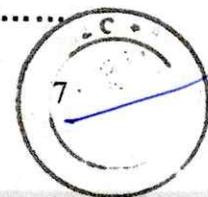
19
20
21 
22 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
23 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**
24

25
26 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
27 ello confiero esta **PRIMERA** copia que la sello.
28 signo y firmo.

Manta, a

El Nota.....

29
30 
31 **Dr. Fernando Vélez Cabezas**
32 **NOTARIA SEXTA**





Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1308397742001 Razón Social: TRAMPUZ REYES SUGEY TAMARA
Período Fiscal: 28 MARZO 2022 Tipo Declaración: SUSTITUTIVA
Formulario Sustituye: 872350752188

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante 107 CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante 204 Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad 205
Porcentaje de discapacidad 206 0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación 211 Seleccione
Número de identificación 212
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos 213

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida 221 Seleccione
Número de identificación de la persona fallecida 222
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida 223
Estado civil de la persona fallecida 224 Seleccione
Total herederos / legatarios 225 0
Fecha de fallecimiento 226
Testamento 227 Seleccione

Fecha de otorgamiento del testamento 228
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado 229
RUC (sucesión indivisa) 230
Denominación (sucesión indivisa) 231

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes
Número total de donantes locales (informativo) 298 2
Número total de donantes del exterior (informativo) 299 0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR
SRIDEC2022076593123

NÚMERO SERIAL
872350758449

FECHA RECAUDACIÓN
31-03-2022

PÁGINA
1

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0.00	0.00
Bienes inmuebles	312	10985.60	10985.60
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0.00	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0.00	0.00
Derechos representativos de capital	315	0.00	0.00
Otros muebles y derechos	316	0.00	0.00

Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)

Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones (331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) **399** 10985.60

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)	411	0.00	0.00
Gastos no cubiertos por seguros	0	421	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)		422	0.00
Deudas hereditarias		433	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)		499	0.00

Monto total deducible de la porción asumida de herencias (431 + 432) **499** 0.00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	NO	534	0.00
(-) Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19	525	Seleccione	535	0.00
(-) Exoneración primer grado de consanguinidad	526	Seleccione	536	0.00
(-) Exoneración Cónyuge, siempre que no existan hijos que puedan acceder a la masa hereditaria	527	Seleccione	537	0.00

(=) Total exenciones (532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537) **599** 0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	10985.60	
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	0.00	
(-) Reducciones en herencias y legados				
Hijo menor de edad	623	Seleccione	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	Seleccione	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	Seleccione	635	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00	

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

	CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2022076593123	NÚMERO SERIAL 872350758449	FECHA RECAUDACIÓN 31-03-2022	PÁGINA 2
---	--	--------------------------------------	--	--------------------

(-) Crédito tributario

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)	731			0.00
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior	732			0.00
Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación	733			0.00
(=) Impuesto a la Renta a pagar	799	(699 - 731 - 732 - 733)		0.00
VALORES A PAGAR				
Pago previo (Informativo)	890			0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)				
Interés	897			0.00
Impuesto	898			0.00
Multa	899			0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)	902	(799 - 898)		0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	903			0.00
Interés por mora	904			0.00
Multa	999			0.00
TOTAL PAGADO	999	(902 + 903 + 904)		0.00

LISTA DE DONANTES									
Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaría	Contenido de la notaría	Valor de la notaría	Número de la notaría
CÉDULA	1302087273	TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO	ECUADOR	28/03/2022	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA		6
CÉDULA	1302438542	REYES MOREIRA ALBA AMALIA	ECUADOR	28/03/2022	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA		6

LISTA DE BIENES INMUEBLES													
Donante	Dominio	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Contenido	Avance comercial	Condición de la donación	(%) Valor imponible	Valor imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
1302087273 TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO 2022-03-28		TERRENO	6100223000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	5.492.80	SIN RESERVAS	100.00	5.492.80	100	5.492.80
1302438542 REYES MOREIRA ALBA AMALIA 2022-03-28		TERRENO	6100223000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	5.492.80	SIN RESERVAS	100.00	5.492.80	100	5.492.80

	CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2022076593123	NÚMERO SERIAL 872350758449	FECHA RECAUDACIÓN 31-03-2022	PÁGINA 3
	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			